



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN

**DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-011L6H002-E22-2021**

Con fundamento en los Artículos 40, 41 fracción XX y 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 14 y 77 de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas Electrónica número IA-011L6H002-E22-2021, para la Contratación del "SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA (CONTRATO MARCO) DESIERTA"; que la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional está instrumentando.

Esta difusión tiene carácter informativo y sólo participan en ella las siguientes empresas invitadas por esta Comisión:

1. CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.
2. EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
3. EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
4. SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2021.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA GUADALUPE CERÓN GÓMEZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES.